

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
11001311003020150003100	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	Interdicción	MARIA DEL CONSUELO FORERO OSMA	02/05/2024			El presente asunto se fija en lista según lo normado en el Art. 120 del C.G.P.
11001311003020230004800	Sin Tipo de Proceso	Sin Subclase de Proceso	CENTRO ZONAL MARTIRES	02/05/2024			El presente asunto se fija en lista según lo normado en el Art. 120 del C.G.P.
11001311003020230075300	Sin Tipo de Proceso	Sin Subclase de Proceso	YULI SOLANI GONZALES GUERRERO	02/05/2024			El presente asunto se fija en lista según lo normado en el Art. 120 del C.G.P.

Firmado Por:
Mary Luz Sierra Quiroga
Secretaria
Juzgado De Circuito
De 030 Familia
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1af69e6ed6dae15aebb4a4e0c7641505539e451675468f2a6c2c27ddc7416939

Documento generado en 02/05/2024 04:55:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MARY LUZ SIERRA QUIROGA
SECRETARIO 30 FAMILIA